



TRAMITADA
 FECHA 19 DIC 2014
 OFICINA DE PARTES
 Dirección Regional de Vialidad
 Región del Biobío

UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN
 PRESUPUESTARIA
 PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
 =====

CONCEPCION, 19 DIC 2014

VISTO: Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 1603/14, Res. DV N° 1712/14, la Res. Ex. DV N° 2290/14, la Res. Ex. DV N° 2206/14 y Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO: 1.-Qué, en relación con la expropiación de la Obra "Mejoramiento Ruta O-10, N-66-O, Sector Coelemu-San Ignacio -Ñipas", Región del Biobío, se tramita el pago de boletas de honorarios emitida por el Sr. Luis Solar Bach, por inscripción a nombre del Fisco, con certificado de gravámenes completo.

RESUELVO
(EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío N° 2934,

1.- **PÁGUESE;** a Luis Solar Bach RUT: 6.396.337-2, las boletas de Honorarios mencionadas a continuación:

N° Bolefa	Fecha	Monto
85494	15.12.2014	\$ 33.333.-
86493	15.12.2014	\$ 155.000.-
86346	09.12.2014	\$ 67.500.-
86348	09.12.2014	\$ 77.500.-
86350	09.12.2014	\$ 97.769.-

2.- **IMPÚTESE,** el gasto ascendente a la suma de \$ 431.102.- (cuatrocientos treinta y un mil ciento dos pesos) a la siguiente Imputación Presupuestaria:

LP 2014 04-31-02-003 Código Bip 30062947-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ARMANDO CONCHA LOYOLA
 Ingeniero Civil
 Director Regional de Vialidad (S)
 Región del Biobío

MRC/BRG/pcb.-
 19.12.2014
 DISTRIBUCION
 - Área de Abastecimiento. (3)
 - Unidad de Expropiación DRV VIII

N° Proceso: 8405436